



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 05 Feb 2015

DECRETO EXENTO N° 1.281 /

VISTOS:

- 1) Las bases Administrativas, Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada **"HABILITACIÓN LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL"**.-
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 1585, de fecha 04 de Abril de 2013, que aprueba el llamado a Licitación Pública de la propuesta **"HABILITACION LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL"**.-
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 3624, de fecha 31 de Julio de 2013, que adjudica el llamado a Licitación Pública para la Contratación del proyecto **"HABILITACION LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL"**.-
- 4) El Contrato Ad-Referéndum, de fecha 09 de Agosto de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Contratista.-
- 5) Decreto N° 3886 de fecha 13 de Agosto del 2013, que aprueba el contrato Ad-referéndum
- 6) El Decreto Exento N° 4183, de fecha 29 de Agosto de 2013, que efectúese, la entrega de terreno a la empresa antes mencionada, conforme a lo establecido en Ord. N° 709 de fecha 26.08.2013 y reanúdense las faenas de dicha obra, a partir del 27 de agosto del 2013.-
- 7) El informe emitido por el Departamento Técnico de Obras de la I. Municipalidad de Parral, de fecha 25 de Octubre de 2013.-
- 8) El Decreto Exento N° 5241 de fecha 08 de Noviembre 2013, que suspende el plazo de ejecución hasta que se obtenga la resolución del Ministerio de Educación.-
- 9) El Decreto Exento N° 5978 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que reanuda los plazos de ejecución.-
- 10) La solicitud de Recepción Provisoria por parte del contratista, de fecha 06 de Septiembre de 2013.
- 11) Decreto N° 6159, de fecha 26 de Diciembre de 2013, que designa la comisión de recepción provisoria de la obra.-
- 12) Decreto N° 284, de fecha 16 de Enero de 2014, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la obra.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

- 13) La solicitud de Recepción Definitiva ingresada por parte del contratista mediante oficina de partes, con fecha 14 de Enero de 2015.
- 14) El Acta de Recepción Definitiva conforme, de fecha 23 de Enero de 2015.
- 15) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1º **APRUÉBESE**, a contar del 23 de Enero de 2015, ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, del proyecto "**HABILITACIÓN LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL**"
- 2º **DEVUÉLVASE**; boleta de garantía (vale vista), la cual cauciona la Correcta Ejecución de la obra.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA COMUNA

PRU/ARC/VVR/abl

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Contraloría General de la Republica
- Control
- Archivo Oficina de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas